

## OTRAS ENTIDADES

### **Consortio de Servicios Sociales de Municipios Intermedios de la Provincia de Córdoba "MUNINSUR"**

Núm. 6.133/2013

El Consejo General del Consorcio de Servicios Sociales de Municipios Intermedios de la provincia de Córdoba Muninsur, en sesión celebrada el día 10 de julio de 2013, ha aprobado provisionalmente la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2012.

Dicha Cuenta queda expuesta al público por plazo de quince

días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones de conformidad con el art. 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba Texto Refundido de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales, en el Registro General de la Corporación.

En caso de no presentarse reclamaciones, reparos u observaciones se entenderá definitivamente aprobada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Montilla a 10 de julio de 2013.- El Presidente, Fdo. Federico Cabello de Alba Hernández.